

Núm. 300

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 102640

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19098 Resolución de 25 de noviembre de 2010, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bellas Artes.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Bellas Artes.

Villanueva de la Cañada, 25 de noviembre de 2010. – El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	
Prácticas externas	0
Trabajo Fin de Grado	12
Total	240

Asignatura	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Expresión Gráfica de la Forma	ОВ	Ι	6
Antropología Cultural	FB	1	6
Comunicación Oral y Escrita	FB	1	6
Color y Materia	FB	I-II	12
Forma y Luz	FB	I-II	12
Arte, Lenguaje y Representación	ОВ	II	6
Historia del Arte	FB	ll ll	6
Procesos de la Forma	ОВ	II	6
Artes Digitales	ОВ	III	9
Dibujo	ОВ	III	9
Sociología del Arte	FB	III	6
Idioma I	FB	III	6
Pintura	ОВ	IV	9
Artes Afines	ОВ	IV	6
Procesos de Investigación y Creación	ОВ	IV	9
Arte y Modernidad	FB	IV	6
Investigación Gráfica Multimedia	ОВ	V	6
Investigación en las Artes del Diseño	ОВ	V	9
Psicología del Arte	ОВ	V	6
Investigación Escenográfica	ОВ	V	6
Idioma II	ОВ	V	3
Investigación Artística Multidisciplinar	ОВ	VI	9



Núm. 300

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 102641

T		
Carácter	Semestre	Créd. ECTS
ОВ	VI	9
ОВ	VI	3
ОВ	VI	3
ОВ	VI	6
ОВ	VII	9
ОВ	VII	6
ОВ	VII	3
ОВ	VII	6
OP	VII	9
OP	VII	3
OP	VII	12
OP	VIII	9
OP	VIII	3
OP	VIII	6
OP	VIII	6
ОВ	VIII	12
	OB OB OB OB OB OB OP OP OP OP OP	OB VI OB VI OB VI OB VI OB VI OB VII OB VII OB VII OP VII OP VIII

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X